

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INGENIEROS - ACIEM
PROPUESTA DEL PLAN-PROGRAMA DE GESTIÓN PRESIDENCIA NACIONAL
PERIODO: 2025 – 2028

✦ **Presidente:** CARLOS ARTURO CÁRDENAS GUERRA

✦ **Vicepresidente:** GABRIEL RICARDO BOHÓRQUEZ BETANCOURT

Presentación:

Los suscritos, en calidad de Ingenieros comprometidos con los Objetivos misionales de ACIEM, nos permitimos respetuosamente poner a consideración de los miembros asociados, nuestra postulación a la “*Presidencia Nacional 2025-2028*”; para lo cual, presentamos para su concertación y ejecución nuestra propuesta del “*Plan - Programa de Gestión*”, resultado de un estudio objetivo de análisis de antecedentes, consideraciones, desarrollos, situaciones coyunturales actuales, requerimientos y prospectos de acción y mejora. Estudio elaborado con la participación e idónea colaboración de colegas distinguidos, que nos acompañan con su experiencia y con el reconocimiento por su gran trayectoria profesional y aportes valiosos a la Asociación.

Con lo cual, se espera contribuir con las respuestas a los retos y desafíos que se enfrentan en el nuevo entorno globalizado de la 4RI, aportando desde la Ingeniería, soluciones efectivas y pertinentes de nuestra competencia, que produzcan resultados esperados, permitiendo el reposicionamiento de Aciem como corresponde ante la Sociedad Colombiana, para beneficio de los afiliados y crecimiento de la Asociación.

Consideraciones:

- **Compromiso Misional:** “*El ingeniero es nuestra razón de ser*”. Consideración y aplicación de Recomendaciones, programas e iniciativas propuestas en administraciones precedentes.
- **Desempeño Ético:** “*Por el País que queremos –Si a la Ética*”. La sensibilización, apropiación e identificación, en el desempeño de la profesión, con la “*Declaración de los Principios éticos de la Ingeniería: Veracidad -Integridad -Responsabilidad -Precisión*”.
- **Transformación institucional:** “*Construir sobre lo construido*”. Identificación y aprovechamiento de: Fortalezas y Oportunidades de la Asociación, considerando el Equipo del Talento Humano que integra la Organización, los retos y desafíos de los nuevos entornos, para mitigar: Debilidades y Amenazas internas y externas. Con las lecciones aprendidas, se consolidan las acciones propuestas y en ejecución del precedente programa 2022-2025.
- **Participación activa, comprometida y co-responsable de los Asociados;** “*Velar para que los intereses generales institucionales, primen sobre los intereses particulares*”. Los planes, programas e iniciativas de acción serán concertados nacionalmente, considerando los criterios y principios de: Transparencia, equidad, respeto, legalidad, representatividad unificada en el orden territorial y nacional, descentralización, convivencia, beneficio común, acciones con intervención multi- disciplinaria e integración de los diferentes actores del entorno del “*que hacer de la Ingeniería*”.
- **Administración y dirección coherente y consciente** con las realidades, responsabilidades, compromisos y retos Institucionales, en pro de la Ingeniería nacional. Considerando el respeto

a los derechos de los afiliados en cuanto a: La autodeterminación informativa-la protección de datos personales -el “Habeas Data”; el acceso a la información y el derecho de inspección por parte de los afiliados; la vigilancia y control, a cargo de las revisorías fiscales, las respectivas entidades y autoridades competentes en estas materias.

- **Compromiso y Responsabilidad Social Corporativa-RSC.** Presencia, integración y articulación con los diferentes actores incumbentes con el accionar transversal de la Ingeniería; en los escenarios Institucionales, gubernamentales, comunitarios, académicos, empresariales, gremiales y económicos, nacionales e internacionales. En virtud y en consideración de la calidad legal de “*Organismo consultor del Gobierno*”.

PILARES DE GESTIÓN:

1. Gestión fundamentada en el desempeño Ético: “Promover la ética profesional en la ingeniería”

Objetivo: Promover, sensibilizar y fortalecer la cultura de la integridad y la transparencia en el ámbito profesional del ejercicio de la Ingeniería, en sus diferentes disciplinas y actividades en los sectores público, privado, empresarial y social comunitario, desde los procesos formativos y educativos.

Acciones estratégicas:

- a) Establecer el Comportamiento Ético como *objetivo institucional de la Ingeniería*.
 - b) Promover una cultura de transparencia en la gestión gremial, asegurando el acceso a la información, la rendición de cuentas y el respeto a los derechos de los afiliados en todo el territorio nacional.
 - c) Articular esfuerzos institucionales y sectoriales académicos, empresariales, gubernamentales, organizaciones civiles, sociales y comunitarias; con objetivos comunes en pro de: *la Probidad, la Integridad, la Transparencia y la Formación ética*.
 - d) Estructurar y articular un programa académico, con temáticas y contenidos pertinentes, que permitan abordar los fundamentos, alcances, retos y soluciones, para responder a las necesidades y real aplicación en el ámbito profesional, donde se plantean diversos desafíos y dilemas éticos que deben abordarse de manera proactiva.
 - e) Identificar, analizar y mitigar con acciones oportunas de prevención, los riesgos e impactos del flagelo de la corrupción, sobrepasando los retos, temores y miedos ante las malas prácticas en la gestión pública y privada.
 - f) Contribuir al fortalecimiento, articulación y consolidación del “*Observatorio Nacional de Ética*”. Para contextualizar, identificar, analizar, correlacionar, sensibilizar, reflexionar, actuar, monitorear y evaluar el desempeño Ético profesional.
- #### **2. Estructura Institucional -Organizacional : “De las Crisis - Grandes Oportunidades”**

Objetivo: Realizar la reingeniería Institucional y Organizacional de la Asociación, para actuar como una sola Entidad Nacional, fortaleciendo sus propósitos misionales, alineados a los Objetivos y metas de Desarrollo Sostenible-ODS, de las Naciones Unidas en el entorno global y nacional de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

“La profesión de la ingeniería misma debe ser reformada con el fin de abordar los temas apremiantes de hoy en día y promover un sentido de responsabilidad global hacia el logro de las innovaciones necesarias”. (Unesco, 2021)

Acciones estratégicas:

- a) Desarrollar y concertar participativamente el Plan Estratégico y Táctico de la Asociación.
- b) Fortalecer el trabajo con las regiones, reconociendo sus particularidades y potenciando su capacidad de liderazgo técnico y gremial, para construir una ACIEM más diversa, equitativa y descentralizada.
- c) Consolidar, a nivel nacional, una red integrada entre seccionales, capítulos y comisiones, para una representación unificada y de mayor impacto ante la sociedad y el Estado.
- d) Elaborar el proceso de Reingeniería, en sus componentes principales: Misionales, organizacionales, estructurales, funcionales; actividades tácticas, operativas; dimensiones legales, financieras, de inspección, control y aseguramiento.
- e) Seguimiento y adopción de las recomendaciones de acciones correctivas resultantes de la Auditoría Externa en sus dimensiones y alcances legales, organizacionales y financieros.
- f) Promover la presencia y acciones de la Asociación en el territorio nacional; ampliando la membrecía de afiliados y su participación favoreciendo el relevo generacional.
- g) Continuar con la “Hoja de ruta de Transformación Digital Institucional” de ACIEM nacional.
- h) Implementación y apropiación de infraestructuras y aplicaciones de tecnológicas emergentes disruptivas digitales, para los procesos de administración, operación, servicios y gestión de la información y el conocimiento de la Asociación.
- i) Consideración de medios de la virtualidad digital para la realización de actividades gremiales; entre ellas: Asambleas, foros, capacitaciones y mesas de trabajo.
- j) Diversificación del Portafolio de servicios y productos, alineados con requerimientos, características y particularidades regionales de los afiliados.
- k) Articulación organizacional y fortalecimiento de los Capítulos y Seccionales de Aciem.
- l) Fortalecimiento de las Comisiones de estudio, integración y representatividad sectorial y nacional de las diferentes disciplinas de la Ingeniería.
- m) Establecimiento del Plan Institucional de Gestión Integral de Riesgos.
- n) Actualización de Reglamentos y Manuales internos, alineados con revisión de los Estatutos.
- o) Aplicación de las mejores prácticas de gestión y aseguramiento acordes con estándares y normas de calidad. Establecimiento de metodologías y herramientas de seguimiento de objetivos, acciones, resultados, metas e indicadores de cumplimiento de la Gestión.

3. Gestión Misional: Servicios al ingeniero.

Objetivo: *Propender por la generación de valor a los afiliados, con aportes para el mejoramiento de la calidad de la formación integral, la educación continuada y el desarrollo profesional pertinente de los Ingenieros, para su desempeño en el contexto nacional y globalizado, en el entorno de Ecosistemas Digitales.*

Acciones estratégicas:

- a) Promover la *Cultura de la Integridad y la Transparencia*, desde acciones pedagógicas.
- b) Impulsar la participación activa de jóvenes ingenieros en los procesos de transformación gremial, integrándolos a los programas de liderazgo, emprendimiento y representación institucional.
- c) Impulsar el crecimiento de su base de afiliados y se fomentará el relevo generacional para garantizar su sostenibilidad y liderazgo regional y nacional.

- d) Estructurar y articular con instituciones correspondientes, *programas académicos y de formación, (Actividades, conferencias, cursos, seminarios, talleres, eventos)* con temáticas y contenidos pertinentes a los ingenieros y en especial para los afiliados.
- e) Abordar los problemas estructurales nacionales, de competencia de la Ingeniería, en sus fundamentos, causas, alcances, impactos, retos y soluciones, para responder a las necesidades y real aplicación en el ámbito profesional, donde se plantean diversos desafíos y dilemas que deben abordarse de manera proactiva.
- f) Fortalecer programas de desarrollo profesional, con estrategias de innovación y emprendimiento empresarial, promoviendo estrategias para oportunidad de ofertas laborales.
- g) Establecer alianzas y convenios Institucionales que aporten en la ampliación del Portafolio de oferta de servicios a los afiliados. Contemplando, entre otras: Entidades académicas, de salud, de aseguramiento y bienestar, culturales y recreativas.
- h) Considerar las recomendaciones de estudios de percepción realizados (DATEXCO), entre ellas:
 - *“Establecer convenios con universidades, empresas tecnológicas y otras asociaciones para ofrecer a los miembros acceso a recursos y beneficios adicionales.*
 - *Establecimiento de Convenios internacionales, que propendan por la formación y la generación de empleos de calidad, con enfoque de exportación de servicios.*
 - *La promoción de la sede como un espacio de networking y actualización profesional”.*
 - *Implementar una estrategia de comunicación multicanal, personalizada; con infraestructuras y soporte de tecnología”.*
 - *Implementar un sistema de evaluación continua de la satisfacción de los miembros, basado en NPS (Net Promoter Score)”.*

4. Extensión y Promoción.

Objetivo: Fortalecimiento de la imagen institucional de la Asociación como entidad gremial representante de la ingeniería. Con la **promoción, integración y articulación de alianzas estratégicas; generando espacios de pensamiento, diálogo, reflexión y oportunidades de acciones conjuntas sinérgicas, que contribuyan a la extensión, consolidación y logros de propósitos comunes, acordes con los respectivos objetivos misionales.**

Acciones estratégicas:

- a) **Integración cadena de Valor.** Participación efectiva, comprometida y co-responsable de la Organización Nacional, los Capítulos y las Seccionales de ACIEM.
- b) **Redes de Ingeniería.** Integración formal y alianzas estratégicas con las Redes y Asociaciones de Ingeniería en sus diferentes áreas y disciplinas que se encuentran consolidadas en el país.
- c) **Nodos de Ética.** Fortalecer la articulación de los nodos éticos (mediante alianzas, proyectos conjuntos, sinergias, mejores prácticas, gestión del conocimiento).
- d) **Relación Inter gremial.** Participación e interacción intersectorial e inter organizacional con organizaciones afines: académicas, empresariales, industriales, de servicios públicos y privados; para hacer presencia comprometida y poder aportar sinérgicamente en las soluciones a los problemas nacionales y de competencia de la ingeniería.

- e) **Cooperación.** Articular actividades con Programas Nacionales e Internacionales.
- f) **Plan de Comunicaciones.** Consolidación de estrategias y campañas de la Asociación, con el apoyo y aplicación de nuevos lenguajes y medios audiovisuales. con la gestión de contenido físico y digital (Vgr:”Revista de Aciem”, “Cuadernos de ética” y el “Desarrollo de Podcasts”), como espacios digitales periódicos de divulgación y difusión; acceso a información, conversación, experiencias, contenidos productivos y vivenciales específicos, respectivamente.

5. ACIEM como Cuerpo Técnico Consultivo del Gobierno Nacional

Objetivo: Reposicionamiento de ACIEM, como ente consultivo del Estado Nacional.

Acciones estratégicas:

- a) Fortalecer, integrar y articular las Comisiones de Estudio de ACIEM, como fundamento para cimentar el activo del pensamiento, el conocimiento, la experiencia y el reconocimiento gremial, para el reposicionamiento a nivel Sectorial, Regional, Nacional e Internacional.
- b) Consolidar el acervo de contenido documental y de buenas prácticas en materias pertinentes de incumbencia a las competencias de las diferentes disciplinas de la Ingeniería incluidas en ACIEM. Considerando factores claves de: Talento humano, recursos, tecnología, aplicaciones, procesos, servicios, cultura; para la Gestión Integral Institucional de la Información y el Conocimiento.
- c) Formular y emitir pronunciamientos con conceptos, observaciones y recomendaciones, en referencia a los planes, programas. proyectos e iniciativas nacionales, territoriales o sectoriales del País, de origen de los estamentos gubernamentales, ejecutivos, legislativos, judiciales, regulatorios, normativos, en los asuntos de incumbencia para la Ingeniería e incidencia en el desarrollo sostenible, social, humano, competitivo y económico de la Nación.

Seguros de cumplir nuestros compromisos con los ingenieros afiliados, respaldados en nuestros valores morales, principios éticos, formación, desarrollo profesional, conocimientos, habilidades, capacidades directivas, experiencias, logros obtenidos y la conformación de equipos de trabajo con colaboradores íntegros y exitosos.

Consideraciones, propósitos, acciones y condiciones que nos permiten poner a consideración la postulación y a disposición nuestra dedicación comprometida al servicio de la Organización.

Cordialmente,

Postulados a:

Presidente Nacional:

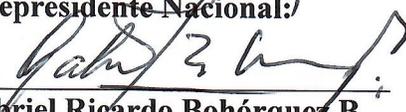


Carlos Arturo Cárdenas Guerra

C.C. No: 92521126

Mat .Prof. BL20532326

Vicepresidente Nacional:



Gabriel Ricardo Bohórquez B.

C.C. No: 19061157

Mat .Prof. 23011859